Hermosillo, Sonora. a 27 de mayo de 2015

Oficio No. JCES-01/295-2015

"2015: Año del Empleo"

ING. NORMA LUISA ARCE MONROY
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En alcance a oficio No. JCES-01/278-2015, donde se dio respuesta a Oficio No. S-0591/2015, respecto al envío de respuestas al Informe Final de Auditoria del ejercicio 2014, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, al respecto le informo que debido a un error involuntario no se incluyó la respuesta a observación No.2, para su solventación por lo que por medio del presente se envía dicha respuesta como a continuación se detalla:

OBSERVACION 2
De la revisión realizada a la cuenta 1123 "Deudores Diversos", se determinó que no se dio cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora, en relación a la comprobación realizada de los recursos públicos por un importe de $50,400., toda vez que dicho ordenamiento señala que los recursos deberán comprobarse en un término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al término de la comisión o encargo. Siendo el caso que se describe a continuación:

FECHA	NÚMERO DE PÓLIZA	PUESTO	IMPORTE	FECHA DE ENTREGA DEL RECURSO	FECHA LÍMITE PARA COMPROBAR	FECHA DE COMPROBACIÓN DEL RECURSO	DÍAS TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE PARA SU COMPROBACIÓN
25/07/14	E-77	Encargado del despacho de la Departamento de Contratos y Licitaciones	$33,600.	25/07/14	08/08/14	12/08/14.	2 días
06/10/14	D-12	Encargado del despacho de la Departamento de Contratos y Licitaciones	$16,800.	24/10/14	20/10/14	24/10/14.	4 días
	TOTAL		$50,400.				

SIDUR
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N. COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx

SONORA
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO Y DESARROLLO

RESPUESTA:

En atención a la presente observación relativo a la comprobación de los gastos otorgados al Ing. Mario Rendón Alcántar, para el pago de publicación de convocatorias para licitación en el Diario Oficial, al respecto le comento que respecto a la comprobación de póliza PE 77, de julio por $33,600.00, la fecha de entrega del recurso, tomando en cuenta, a partir de la fecha de cobro del cheque en el banco, según se muestra en estado de cuenta bancario, fue el día 31 de julio del 2014 , por lo que la comprobación se realizó dentro del plazo establecido por la normatividad aplicable; por otra parte, los gastos otorgados según PD 12, del 06 de octubre vía transferencia electrónica, debido a un error involuntario por parte del deudor, se envió posterior a la fecha compromiso de comprobación.

Se anexa copia de estado de cuenta bancario del mes de julio de 2014.

Sin embargo atendiendo su recomendación a partir del presente ejercicio fiscal se giraron instrucciones de acuerdo a las nuevas disposiciones según consta en Circular No. JCES-05/008-2015, de fecha 31 de marzo de 2015, a fin de evitar recurrencia de este tipo de observaciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT
DIRECTOR GENERAL
"2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"

C.c.p. Control No. 222/04/2015
C.c.p. C.P.C. Ma. Trinidad Leyva Candelas.- Director de Organismos de Control y Vigilancia
C.c.p. Ing. Gino Roberto Saracco Morales.- Director de Administración.
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
EPP/GRSM/arr

SIDUR
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N, COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx

SONORA
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO Y DESARROLLO